



**EDUCAPAZ**

Programa Nacional de  
Educación para la Paz

## COMUNICADO OFICIAL

**Bogotá, 16 de junio de 2022**

### **Preocupación por la detención y persecución a las juventudes de movilización social**

En los últimos días, se han presentado una serie de detenciones sistemáticas a personas pertenecientes a grupos de movilización social que surgieron a partir del estallido social del 28A del 2021. Ayer, 15 de junio, en la madrugada, capturaron a 9 personas en la ciudad de Cali. Adicional a estas capturas, se presentaron otras 12 en la ciudad de Bucaramanga. También tenemos conocimiento de la captura de un joven en La Guajira y la denuncia de una joven en Córdoba, quien ha recibido llamadas de amenaza y visitas de la policía a su domicilio.

Dentro de las personas capturadas y amenazadas se encuentran jóvenes que han participado en diferentes encuentros que hemos organizado en EDUCAPAZ, en el marco de una investigación sobre estallido social y pensamiento político juvenil que estamos próximos a publicar. Estos jóvenes también formaron parte del Encuentro Nacional de Liderazgos Juveniles Populares que realizamos en octubre del año pasado, junto con PARES, la MOE, El PNUD, y Viva la Ciudadanía. Su participación dentro de estos espacios nos dejó claro su voluntad e interés por lograr el diálogo social, la concertación con los gobiernos locales y el gobierno nacional y su formación política para lograr por vías democráticas y de deliberación pública respuesta a sus demandas por el bienestar de los colombianos.

Desde EDUCAPAZ, expresamos nuestra preocupación y rechazo frente a la estigmatización en contra de los procesos organizativos comunitarios y a la persecución de las juventudes, en especial cuando faltan pocos días para las elecciones presidenciales. Por otro lado, ponemos en duda las narrativas que asocian el derecho legítimo a la movilización y a las organizaciones juveniles como un riesgo para la seguridad y al orden público.

Hacemos un llamado de emergencia a las autoridades y a las diferentes organizaciones de defensa a los Derechos Humanos para ponerle un alto a la situación. El derecho a la movilización y a la protesta social es reconocido internacionalmente y aplicar acciones de persecución y hostigamiento arbitrario es un atentado para la democracia y para los derechos de la libre expresión y la libertad de asociación.

En Educapaz creemos que el fortalecimiento de los procesos de liderazgo democráticos populares, que tienen como protagonistas a los jóvenes que participaron en el estallido social, ayuda a desescalar el ciclo de la violencia que se genera cuando prima la estigmatización sobre la protesta y sus participantes, cuando no se garantiza el derecho a la movilización social y se pone en riesgo los derechos fundamentales.

**Programa Nacional de Educación para la Paz**

